

JAIR DE FREITAS DE JESÚS

@jair_defreitas

jair_defreitas_1@hotmail.com

EL DILEMA DEL OBRERO

(PUBLICADO EL 01-02-2015 EN EL NACIONAL ON LINE)

Dijo con acierto Winston Churchill que “el socialismo es la filosofía del fracaso, el credo a la ignorancia y la prédica a la envidia; su virtud inherente es la distribución igualitaria de la miseria” En esta hora difícil en la cual los venezolanos vivimos en cuero propio tan demoledora definición, uno se pregunta: ¿cómo es que todavía hay personas que no se dan cuenta?. En el ámbito de las relaciones de trabajo, se vuelve cuesta arriba fomentar compromiso organizacional cuando los trabajadores tienen genuinas preocupaciones que invaden su pensamiento: insuficiencia salarial, escasez e incertidumbre respecto de la continuidad o no de su fuente de trabajo actual.

¿Llegó el apocalipsis laboral? En mi criterio es irresponsable especular al respecto en un contexto como el que tenemos. Vender falsas expectativas sobre lo incierto, más que grandilocuencia visionaria es mediocridad que busca seducir al razonamiento escéptico que hoy hace eco en nuestras mentes. ¿Si el zocialismo del siglo XXI es tan bueno y generoso como dicen, por qué retrasaron las elecciones sindicales de SUTISS? Mas allá del argumento formal de la famosa sentencia, me temo que la razón de fondo es que en la antesala de las parlamentarias 2015, no conviene una lectura proyectada de los resultados de SIDOR.

¿Con qué se come el “proceso social del trabajo” a que refiere la LOTTT vigente? Según el régimen, con el ajuste populista del 15% en el salario mínimo. Sin embargo, la opinión de la gente que tolera largas filas para comprar es muy diferente. En efecto, esta semana me tomé la molestia de analizar el comportamiento de las personas que necesitaban adquirir detergente para lavar ropa. La verdad es que no recuerdo ver a nadie cantando alegre mientras esperaba su turno, ni agradecido con la revolución por tamaña penitencia. No escuché a ningún usuario culpar al establecimiento que vendía aquello, ni tampoco insultar a sus propietarios. En el fondo, todos sabemos quiénes son los responsables.

¡Ni tanto que queme al Santo ni tan poco que no lo alumbre! Cuando la protección supera los límites de la coherencia, simplemente atenta contra el protegido. Por ejemplo, la neurosis legislativa se tradujo en que se considere delito que un producto esté en el depósito de un supermercado y no en piso de ventas. Por lo tanto, apenas termina el despacho, se recrea el encuentro caótico con el comprador de turo. En un escenario así ¿qué probabilidad tiene una

persona que cumple su jornada laboral de conseguir algo cuando salga de su trabajo? La respuesta es simple: ninguna.

La tragedia se completa cuando el desesperado empleado suplica a su jefe que le de permiso para ausentarse del centro de trabajo durante la jornada laboral. Si el patrono acepta y producto de alguna eventualidad el trabajador sufre un infortunio en aquella faena, la situación es calificada como “accidente de trabajo” por el Instituto competente, lo que descarga de inmediato responsabilidades establecidas en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo ¿qué les parece?

El empresario que debe observar celoso el sinfín de obligaciones vigentes se convierte entonces en verdugo; y el trabajador, consciente que los fines de semana no va a conseguir lo que necesita en su hogar, debe optar entre alimentar la economía informal o faltar al día siguiente a su trabajo. De tal suerte que, este último debe resolver entre dos opciones: o le da el poco dinero que tiene a un buhonero que vende muy por encima de los precios regulados, o sacrifica un día de su ya deprimido salario para tratar de llevar algo a casa. He allí el dilema del obrero.